

"Año de la defensa de la vida, la libertad y la propiedad"



1994 - 2024
~~ **30 años** ~~
De la Consagración Constitucional
de la Autonomía y Autarquía
Universitaria en Argentina



RES - 2024 - 617 - CS # UNNE
Sesión 14/08/2024

VISTO:

El Expte. N°07-01601-2023 por el cual la Facultad de Ciencias Agrarias tramita el llamado a concurso público de títulos, antecedentes y oposición, para proveer un cargo de Profesor Adjunto con Dedicación Simple del Departamento de Operaciones Industriales con funciones en las Cátedras “MECANICA Y MECANISMOS” y “MAQUINAS INDUSTRIALES” de la Carrera de Ingeniería Industrial; y

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Directivo en su RES-2024-503-CD-AGR#UNNE solicita el llamado, propone la integración del Jurado y la designación de los Observadores Estudiantiles;

Que la Comisión de Enseñanza y Planes de Estudio señala que el trámite se ajusta a las prescripciones de la Ordenanza de Carrera Docente (Resolución N°956/09 C.S. y modificatorias N°885/11 C.S. y RES-2024-333-CS#UNNE);

Lo aprobado en sesión de fecha 14 de agosto de 2024;

**EL CONSEJO SUPERIOR
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL NORDESTE
RESUELVE:**

ARTICULO 1º- Llamar a concurso público de títulos, antecedentes y oposición para proveer un (1) cargo de Profesor Adjunto con Dedicación Simple del Departamento de Operaciones Industriales con funciones en las Cátedras “MECANICA Y MECANISMOS” y “MAQUINAS INDUSTRIALES” de la Carrera de Ingeniería Industrial, en la Facultad de Ciencias Agrarias, de conformidad con el detalle que se transcribe en el Anexo de la presente, en un todo de acuerdo con el Artículo 19º del Anexo de la Resolución N°956/09 C.S. y la RES-2024-333-CS#UNNE.

ARTICULO 2º- Designar el Jurado y los Observadores Estudiantiles que deberán entender en el llamado a concurso dispuesto precedentemente, de acuerdo con las disposiciones de los artículos 42º y 44º de la Ordenanza de Carrera Docente, cuya integración se transcribe en el Anexo de la presente.

ARTICULO 3º- Regístrese, comuníquese y archívese.

CR. PABLO A. ARNAIZ
SEC. GRAL. DE PLANEAMIENTO

PROF. GERARDO OMAR LARROZA
RECTOR

ANEXO

DEPARTAMENTO DE OPERACIONES INDUSTRIALES

Cátedras: “MECANICA Y MECANISMOS” y “ MAQUINAS INDUSTRIALES”

Cargo: UN (1) PROFESOR ADJUNTO

Dedicación: SIMPLE

TITULARES:

PROF. ORLANDO VARGAS – UTN

PROF. HECTOR GUSTAVO BARBIERI – FACENA-UNNE

PROF. RAMON JESUS HIDALGO – FCA-UNNE

Observador Estudiantil:

SR. LUCAS LISANDRO SAUER

SUPLENTES:

PROF. JOSE MANUEL ESPASANDIN -UTN

PROF. CARLOS ALVAREZ PICAZA – FACENA-UNNE

PROF. MARINA CECILIA CARDENAS – FCA-UNNE

Observadores Estudiantiles:

SRTA. LAURA ISABELLA VIDAL ESPINOSA

SRTA. HELENS FLORENCIA KRENZ

Hoja de firmas